



DECRETO ALCALDICIO N° 208 /

Quillón, 11 9 ENE 2016

VISTOS:

- La solicitud de Luis Molina y Carla Brevis.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Permiso especial al o los Funcionario (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
20/01/2016	Luis Molina Díaz	Médico EDF CEFSAM	- Curso de Reanimación avanzada	Santiago
24 y 27/05/2016	Carla Brevis Cartes	Médico EDF CESFAM	- Curso ACLS	Santiago

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

18.01.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



QUILLON, 14 DE Enero DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Dr. Buis Molina May
CARGO QUE DESEMPEÑA	: Médico E.S.F. Cesfam Quillón
LUGAR DEL COMETIDO	: Santiago
MOTIVO	: Curso de Reanimación avanzada a realizarse los días 18 y 19 de Enero en la ciudad de Santiago 20 Enero mismo día

HORA DE SALIDA 8.0 hrs.

HORA DE LLEGADA — hrs.


[Signature]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature]
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 12 DE Enero DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

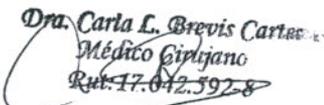
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Carla Brevis Cortes
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Medico EAF.
LUGAR DEL COMETIDO :	Santiago
MOTIVO :	Solicitó por tema viaje y acomodar estadía; para el Curso ACS (otorgado por SSN) a realizarse en Santiago 25 y 26 de Mayo. - Permiso día 24 de mayo y Viernes 27 para tiempo traslado

HORA DE SALIDA _____ hrs.

HORA DE LLEGADA _____ hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


Dra. Carla L. Brevis Cortes
Médico Cirujano
Rut: 17.042.592-8

FIRMA FUNCIONARIO (A)